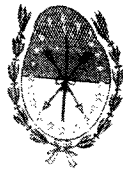


14



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

116207

CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

RECIBIÓ

16 50 Hs.

Exp. N° 46050 C.D.

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA**

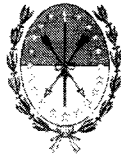
**DECLARA:**

su compromiso con los derechos humanos, la memoria, la verdad y la justicia a 20 años de los hechos ocurridos el 19 y 20 de diciembre de 2001 y conmemora a las víctimas de la violencia y la represión en nuestra provincia: Claudio "Pocho" Lepratti, Walter Campos, Juan Delgado, Yanina García, Rubén Pereyra,, Sandra Ríos, Miguel Pacini y Ricardo Villalba de la ciudad de Rosario y de Graciela Acosta de Villa Gobernador Gálvez.

**Rubén Giustiniani  
Diputado Provincial**

**Agustina Donnet  
Diputada Provincial**

Joaquín Blas



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Hace 20 años Argentina padeció un estallido social sin precedentes que concluyó con el gobierno de Fernando de la Rúa el 20 de diciembre de 2001. El pueblo alzó un grito de disconformidad en el marco de una crisis económica, política y social e institucional, y el Estado respondió con una sangrienta represión que terminó con la vida de 38 personas, además de los cientos de heridos y más de 4 mil detenidos. El año 2001 implica, en un mismo proceso histórico, el fracaso rotundo de un modelo de país y el despertar de una sociedad que no resigna el sueño colectivo de vivir de otra manera.

El 19 de diciembre de 2001, como respuesta a las fuertes manifestaciones a lo largo y ancho del país, el Gobierno decidió establecer el Estado de sitio mediante el Decreto 1678/2001 "a fin de resguardar el libre ejercicio de los derechos de los ciudadanos". Esta medida incrementó la violencia y movilizó diferentes protestas que paulatinamente se fueron agrupando bajo un lema que daba cuenta del insostenible malestar social que sufría la Argentina: "Que se vayan todos, que no quede ni uno solo".

La respuesta del Gobierno nacional y de algunos gobiernos provinciales ante la ebullición de una sociedad que exigía un cambio rotundo en el rumbo político y económico, fue la represión. Una sociedad que estaba sufriendo en carne propia las malas decisiones económicas y la corrupción política que habían degradado al país durante la última década. Una represión cuya violencia se extendió hasta la tarde del 20 de diciembre de 2001.

En Santa Fe fueron asesinados y asesinadas Graciela Acosta (35) en Villa Gobernador Gálvez y Walter Campos (16), Juan Delgado (28), Yanina García (18), Ruben Pereyra (20), Claudio Lepratti (35), Sandra Ríos, Miguel Pacini (15) y Ricardo Villalba (16) en Rosario. En la provincia de Buenos Aires, Diego Avila (24, Villa Fiorito); Julio Flores (15, Merlo); Ariel González (24, Pilar); Roberto Gramajo (19, Claypole); Pablo Guías (23, Almirante Brown); Víctor Ariel Enriquez (21, Almirante Brown);



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Cristian Legembre (20, Castelar); Damián Ramírez (14, Gregorio de Laferrere); Ariel Salas (30, Gregorio de Laferrere), José Vega (19, Moreno), Mariela Rosales (28, Lomas de Zamora) y Carlos Spinelli (25, Pablo Nogués). En Paraná, Entre Ríos, se concretaron los asesinatos de Romina Iturain (15), Rosa Paniagua (13) y de José Daniel Rodríguez (25). En Corrientes, Ramón Arapi (22) y Juan Alberto Torres (21). En Río Negro, Elvira Avaca (46). En Tucumán, Luis Fernández (27). En Córdoba, Sergio Miguel Ferreira (20), Sergio Pedernera (16) y David Moreno (13).

Claudio "Pocho" Lepratti, el "ángel de la bicicleta", era asistente de la escuela de barrio Las Flores. Pasada las cuatro de la tarde del 19 de diciembre de 2001, Pocho llegó en bicicleta desde Ludeña a la escuela Serrano. Afuera se escuchaban disparos. Estaba inquieto, iba y venía por las salas de la escuela. No sabía que hacer. Tomó una escalera y decidió trepar al techo. Afuera el caos inundaba la ciudad: saqueos, violencia, represión. Pasó un patrullero por la calle y les gritó: "Dejen de tirar, acá hay chicos comiendo". Luego, el trágico final. El asesinato. Una bala le perforó la garganta.

Pasada la tarde del 20 de diciembre, De La Rúa abandonó la Casa Rosada en el helicóptero presidencial y el 21 de diciembre por la mañana, como última acción de gobierno, derogó el Estado de sitio. La crisis no terminó ese día: el país atravesó por cinco presidencias en una semana. Si existe una palabra que pueda describir el 2001 es la palabra "crisis": la crisis de la convertibilidad, de un modelo de país, la crisis social producida por la creciente desigualdad, la crisis de las instituciones, incapaces de dar respuesta a las demandas populares, y la crisis de una representación política cada vez más alejada de los problemas reales de la gente.

Las consecuencias del 2001 se desplegaron también en un sinnúmero movimientos y organizaciones sociales, espacios de encuentros y asambleas ciudadanas que reclamaron incansablemente por justicia. En julio de 2002, ante la falta de respuesta del Estado, los familiares de las víctimas de la provincia junto con organizaciones de derechos humanos y referentes sociales y políticos conformaron la Comisión Investigadora No



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Gubernamental de Crímenes de Diciembre 2001, que en 2011 pasó a funcionar como Asamblea del 19 y 20 de diciembre.

El 2001, a diferencia de otras crisis políticas que atravesó el país, fue una crisis de la democracia que exigió, a su vez, profundizar la democracia. En este sentido se expresa el historiador Roy Hora: "Pese al amplísimo descontento ciudadano, en 2001 no había otro horizonte político que el democrático. La consigna fue 'que se vayan todos', que era un reclamo de renovación de la dirigencia política, no un reclamo de reemplazo del sistema político".

Renovar y profundizar la democracia. Este es el saldo que nos deja el 2001. Hoy, a 20 años de un proceso histórico con resultados trágicos, los principales problemas que hicieron que la gente salga a la calle en aquellos días de diciembre aún siguen vigentes: la pobreza, la corrupción. La crisis de representación, esa verdadera grieta que separa a la dirigencia política de los problemas de cada vecino, de cada vecina, sigue presente. Por esto, esta fecha nos interpela a asumir la responsabilidad política de consolidar la democracia, una democracia que garantice las promesas incumplidas de justicia e igualdad.

Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

**Rubén Giustiniani**  
**Diputado Provincial**

**Agustina Donnet**  
**Diputada Provincial**